

SUDAMERICANO

JUNIOR Y AGE GROUP

GIMNASIA RÍTMICA



POSADAS
ARGENTINA

DEL 27 DE OCTUBRE AL 3 DE
NOVIEMBRE DEL 2025



CONFEDERACIÓN
SUDAMERICANA
DE GIMNASIA



CONFEDERACIÓN
ARGENTINA
DE GIMNASIA



MISSIONES

Ministerio
de Deportes

DIRECTIVAS

Estimados miembros afiliados,

La Confederación Argentina de Gimnasia y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el evento arriba mencionado.

DISCIPLINA	Gimnasia Rítmica RGI-RGG		
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA	CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA www.consugi.com		
	NOMBRE	CARGO	EMAIL
	Juan Medina	Presidente CONSUGI	juanmedinapresidente@gmail.com
	Luz Vanegas	Presidente CT GR	luzmuch@hotmail.com
	María del Carmen Bonamino	Miembro CT GR	marybonamino@yahoo.com.ar
FEDERACIÓN ANFITRIONA	CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE GIMNASIA Dirección: Miguel Sánchez 1050, CABA Ciudad: Buenos Aires Teléfono: +54 11 4703 4876 Email: cagimnasia@gmail.com Página WEB: www.gimnasiargentina.com Email del evento: sudamericano.posadas.gr@gmail.com		
GERENCIA DEL EVENTO	NOMBRE	CARGO	EMAIL
	Norma Thiel	Presidente	dogmanorma@gmail.com
	Karina Brandt	Tesorera	negragim@hotmail.com
	Natalia Ottaviano	Gestión de Competencia	natyotta@yahoo.com
LUGAR Y FECHA	Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones – Argentina Del 27 de octubre al 03 de noviembre de 2025		
PROVEEDOR DE APARATO	La marca a utilizar será: SPIETH		
SEDE	Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en: CePARD – Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo Dirección: José Sorsana, 5400 – Posadas.		
			

FEDERACIONES INVITADAS	<p>La Confederación Argentina de Gimnasia aceptará a todas las Federaciones miembros de acuerdo con los siguientes principios: Federación afiliada a la CONSUGI y a la FIG .</p> <p>(ARG – ARU – BOL – BRA – CHI – COL – ECU – PAN – PAR – PER – URU – VEN)</p>								
REGLAMENTO	<p>El evento se organizará bajo las siguientes reglas FIG, válidas en el año del evento, excepto por cualquier modificación mencionada en estas directivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatutos. • Código de Ética. • Código de Conducta. • Reglamentos Técnicos. • Código de Disciplina. • Código de Puntos y Boletines relevantes. • Reglamento General de los Jueces. • Reglamento específico de los jueces. • Reglas antidopaje. • Reglas de licencia (excepto para eventos no competitivos). • Marco FIG para proteger a los atletas y otros participantes del acoso y el abuso en el deporte durante los eventos. • Pautas médicas de FIG para competiciones y eventos de FIG. • Reglas de medios. • Normas de aparatos (FIG JUNIOR – CONSUGI Age Group). • Reglas para la Sanción (aprobación) de Eventos Internacionales. • Publicidad y Normas de Publicidad. • Reglamento para las ceremonias de entrega de premios. • Reglas de acreditación y decisiones posteriores del Comité Ejecutivo de la FIG. 								
EDADES	<table border="1" data-bbox="430 1245 1468 1381"> <tr> <td>AGE GROUP AC2</td> <td>10-11 años (edades cumplidas al 31 de diciembre de 2025)</td> </tr> <tr> <td>AGE GROUP AC3</td> <td>12-13 años (edades cumplidas al 31 de diciembre de 2025)</td> </tr> <tr> <td>AGE GRUOP AC4</td> <td>14 años (edades cumplidas al 31 de diciembre de 2025)</td> </tr> <tr> <td>JUVENIL FIG</td> <td>14-15 años (edades cumplidas al 31 de diciembre de 2025)</td> </tr> </table> <p>Todas las participantes deberán respetar estrictamente las edades límites fijadas por la FIG o la CONSUGI (grupos de edades) respecto a la categoría donde estén inscritas. Esta norma debe cumplirse también en las conformaciones de los conjuntos (a excepción de los conjuntos AC4. Ver reglamento CONSUGI Art.4.3.1)</p> <p>Todas las gimnastas JUNIOR registradas deberán poseer licencia FIG vigente hasta el final del evento, salvo las gimnastas de los dúos y tríos JUNIOR. Todas las gimnastas registradas deberán poseer licencia CONSUGI vigente hasta el final del evento.</p>	AGE GROUP AC2	10-11 años (edades cumplidas al 31 de diciembre de 2025)	AGE GROUP AC3	12-13 años (edades cumplidas al 31 de diciembre de 2025)	AGE GRUOP AC4	14 años (edades cumplidas al 31 de diciembre de 2025)	JUVENIL FIG	14-15 años (edades cumplidas al 31 de diciembre de 2025)
AGE GROUP AC2	10-11 años (edades cumplidas al 31 de diciembre de 2025)								
AGE GROUP AC3	12-13 años (edades cumplidas al 31 de diciembre de 2025)								
AGE GRUOP AC4	14 años (edades cumplidas al 31 de diciembre de 2025)								
JUVENIL FIG	14-15 años (edades cumplidas al 31 de diciembre de 2025)								

COMPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN			RGI		RGG		Total
	Categoría		Individual	Dúo	Trío	Conjunto	
	Age Group CONSUGI	AC2	Máx. 3	1	1	Mín. 5 - Máx. 6	
	AC3	Máx. 3	1	1	Mín. 5 - Máx. 6	14	
	AC4	Máx. 3	1	1	Mín. 5 - Máx. 6	14	
FIG	Juvenil	Máx. 4			Mín. 5 - Máx. 6	10	
CONSUGI	Juvenil		1	1		5	
Entrenadores por categoría		Máx. 2	Máx. 1	Máx. 1	Máx. 2	24	
Jefe de delegación		1					
Jueces (por federación)		5 (Máx. 3 RGI - Máx. RGG)					
RGI	Con 1 sola gimnasta	1				Máx. 5	
	Países con Equipo	Mín. 2 Máx.3					
RGG	Países con Conjuntos		Mín. 1	Mín. 1	Mín. 1 - Máx 2		

JUECES Y JURADO	<p>Cada Federación puede registrar un máximo de 3 (tres) jueces para la competencia Individual y 2 (dos) jueces para la competencia de conjuntos (ver cuadro de descripción por delegación).</p> <p>La multa por no registrar al menos un juez para las competencias en las cuales la Federación participa será de USD \$1.200,00 por cada uno (competencia individual y conjuntos).</p> <p>Esta multa debe ser pagada a la CONSUGI durante la entrega de acreditaciones (no aplica a las Federaciones que no tienen jueces con Brevet FIG en la competencia respectiva).</p> <p>La Federación Nacional deberá informar a la CONSUGI con anticipación (al momento del registro nominal), para permitir la asignación de un juez neutral invitado.</p> <p>Todos los jueces deben poseer un Brevet FIG válido a la fecha del evento en la disciplina respectiva (RGI y/o RGG).</p>
	<p>1. LICENCIA CONSUGI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todo deportista debe obtener la licencia CONSUGI, con un costo de USD 30.00. • El pago de licencia se toma teniendo en cuenta la inscripción nominal definitiva por esto no tiene reembolso. • La licencia será válida hasta el 31 de diciembre de 2026. • Los deportistas que completen su inscripción dentro de los plazos establecidos recibirán un carnet físico de la licencia durante el proceso de acreditación en el evento. <p>Proceso de pago</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalizando la Inscripción nominal definitiva, la federación puede descargar la factura proforma desde la página: https://creatuevento.com_ • El pago se realizará exclusivamente en efectivo al momento de retirar las acreditaciones en el evento. La confirmación de pago es indispensable para validar la participación.
	<p>LICENCIAS CONSUGI Y FIG</p>

	<p>2. LICENCIA FIG:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los entrenadores y gimnastas de la categoría JUNIOR presentar su licencia FIG vigente hasta el final del evento. • Se solicita a todas las delegaciones revisar en las páginas oficiales la validez de las mismas. https://www.gymnastics.sport/site/athletes/lic_view.php 															
<p>INSCRIPCIONES</p>	<p>El valor a pagar por inscripción por deportista es de \$ 50 USD. La factura proforma de inscripciones estará disponible después de realizar la inscripción nominal provisional y definitiva en la pagina https://creatuevento.com</p>															
<p>FECHAS LÍMITES DE INSCRIPCIÓN</p>	<p>Las inscripciones solo serán válidas si son gestionadas y enviadas exclusivamente a través de las federaciones afiliadas a la CONSUGI.</p> <p>1. Inscripción Numeral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descargar el formulario de inscripción desde: https://creatuevento.com o desde consugi.com. • Diligenciar el documento en su totalidad y enviarlo al correo sudamericano.posadas.gr@gmail.com. <p>2. Inscripción Nominal Provisional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro a través de la plataforma oficial de la CONSUGI: https://creatuevento.com. • Realizar un anticipo del 50% del costo total de inscripciones al COL. <p>3. Inscripción Nominal Definitiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En esta etapa final, las federaciones podrán realizar ajustes o modificaciones a los datos registrados (ej: cambios en la lista de participantes). • Pagar el 50% restante del costo de inscripciones al COL. <p>Importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La inscripción no tiene reembolso. • Deben asegurarse que toda la información enviada sea precisa. Errores u omisiones podrían afectar la participación oficial. • Para asistencia con la plataforma, contacte al número de soporte +57 324 586 7252. <table border="1" data-bbox="391 1581 1507 1837"> <thead> <tr> <th colspan="3">RESUMEN DE FECHAS LIMITES</th> </tr> <tr> <th>TIPO DE INSCRIPCIÓN</th> <th>FECHA LIMITE</th> <th>ACCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inscripción Numeral</td> <td>25 agosto 2025</td> <td>Envío de formulario vía email</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominal Provisional</td> <td>10 septiembre 2025</td> <td>Registro en plataforma + 50% de pago</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominal Definitiva</td> <td>25 septiembre 2025</td> <td>Ajustes finales + 50% restante</td> </tr> </tbody> </table>	RESUMEN DE FECHAS LIMITES			TIPO DE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE	ACCIÓN	Inscripción Numeral	25 agosto 2025	Envío de formulario vía email	Inscripción Nominal Provisional	10 septiembre 2025	Registro en plataforma + 50% de pago	Inscripción Nominal Definitiva	25 septiembre 2025	Ajustes finales + 50% restante
RESUMEN DE FECHAS LIMITES																
TIPO DE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE	ACCIÓN														
Inscripción Numeral	25 agosto 2025	Envío de formulario vía email														
Inscripción Nominal Provisional	10 septiembre 2025	Registro en plataforma + 50% de pago														
Inscripción Nominal Definitiva	25 septiembre 2025	Ajustes finales + 50% restante														
<p>FORMATO DEL EVENTO</p>	<p>Se utilizará el código de puntuación FIG vigente, XV Ciclo, y se aplicarán todas las modificaciones y actualizaciones hasta la fecha.</p>															

INDIVIDUALES

A. Cualificaciones y Concurso por equipo.



		EDADES	GIM	EJER.	ML	CUERDA	ARO	BALÓN	MAZAS	CINTA
AGE	AC2	10-11	3	9*	3	3		3		
	AC3	12-13						3	3	3
	AC4	14	3-4	12*			3	3	3	3
FIG	JUNIOR	14-15					3	3	3	3

Ver reglamentación CONSUGI

*Nueve ejercicios (AC2-AC3) y doce ejercicios (AC4-JUNIOR) por equipo (8 mejores notas para el ranking de equipos individuales y 10 mejores notas para el ranking de equipos RGI +RGG).

B. Concurso de individuales.

AG	AC2			
	AC3			
	AC4			
FIG	JUNIOR			

CONCURSO MÚLTIPLE INDIVIDUAL

El programa consta de tres ejercicios para AC2-AC3 y cuatro ejercicios para AC4-JUNIOR, utilizando respectivamente los aparatos impuestos. Se proclamará campeona la gimnasta que haya obtenido la puntuación más alta en la sumatoria de las notas de los tres ejercicios en el caso de AC2-AC3 o cuatro ejercicios en AC4-JUNIOR.

FINAL INDIVIDUAL POR APARATO

Las 8 (ocho) mejores gimnastas (máximo dos por país) de las cualificaciones en cada uno de los aparatos del programa son designadas para participar en las finales individuales por aparato. Se proclamará campeona la gimnasta que haya obtenido la puntuación más alta en cada aparato.

NOTA: se determinará si hay o no finales por aparato en cada categoría, según la cantidad de gimnastas inscritas en cada categoría.

CONJUNTOS – DÚOS Y TRÍOS

		DUOS	TRIO
AG	AC2	2x	3x
	AC3	2x	3x
	AC4	2x	3x
FIG	JUNIOR	2x	3x

Dúos y tríos

A. Cualificaciones y concurso final

Cada país participará con un dúo y con un trío en cada categoría. Se proclamará país campeón el que obtenga la nota más alta en la sumatoria de las notas obtenidas en los dos ejercicios. Los dúos y tríos deben ser diferentes, es decir, no deben presentar el mismo ejercicio no debe estar compuesto por las mismas gimnastas. Los países que participen solamente con un dúo o con un trío podrán solamente clasificarse para las finales por aparato.

B. Final por aparato

Los 8 mejores dúos y los 8 mejores tríos de las cualificaciones son designados para participar en las finales por aparato. Se proclamará campeón el dúo o trío que haya obtenido la puntuación más alta en cada aparato.

Ejercicios de Conjunto

		CONJUNTO	
AG	AC2	5x 	
	AC3	5x 	5x 
	AC4	5x 	5x 
FIG	JUNIOR	5x 	5x 

CUALIFICACIONES Y CONCURSO GENERAL

Los países participantes en el Concurso General deben presentar dos ejercicios diferentes. Pueden inscribirse 5 o 6 gimnastas como máximo para el programa completo de los ejercicios de conjunto (dos cualificaciones y dos finales). Si se presentan 6 gimnastas, cada una de las 6 debe ejecutar al menos un ejercicio. Los ejercicios de conjunto deben ser ejecutados por 5 gimnastas.

Si una de las gimnastas no participa en ninguno de los ejercicios, el conjunto será descalificado.

En el caso de 6 gimnastas, la composición de los dos ejercicios debe estar declarada en el momento de la inscripción nominativa. Se verificará la identidad de cada gimnasta en el área de competencia. Los ejercicios de conjunto deben realizarse por 5 gimnastas. Un conjunto compuesto por un número diferentes de gimnastas no será permitido. La música de los diferentes ejercicios puede ser diferente o idéntica. Se proclamará campeón al conjunto que obtenga la nota más alta en la sumatoria de las notas obtenidas en los dos ejercicios.

En el caso de la categoría AC2 es posible inscribir 5 gimnastas +1 gimnasta de reemplazo, sin embargo, en las pruebas de cualificaciones y finales, deben presentarse las 5 gimnastas titulares salvo en caso de fuerza mayor. (Ver Reglamento técnico de la FIG)

A. FINAL CON UN TIPO DE APARATO / CON DOS TIPOS DE APARATO.

Los 8 primeros conjuntos del concurso general de cada uno de los tipos de aparato son clasificados a la final.

Se entregará medalla a los tres primeros lugares en cada una de las categorías. Para el concurso individual y finales por aparato, máximo 2 gimnastas por país. Para la competencia concurso final por aparato en dúos se premiarán como máximo 1 país en cada categoría. Se aplicarán las reglas de desempate establecidas en el Reglamento Técnico FIG. Para la premiación por Equipos y la General de Conjuntos se premiará de la siguiente manera:

				Gimnastas	Entrenadores	
AGE GROUP	RGI	AA		1	1	
		Equipos individuales		3	2	
		Finales por aparato		1	-	
	RGG	Dúos +tríos		5	2	
		Finales dúo		2	1	
		Finales Trio		3	1	
		AA Conjunto		6	2	
	RGI+RGG	Finales por aparato		5	-	
		Equipos		9	-	
	JUNIOR	RGI	FIG	AA	1	1
CONSUG I			Equipos individuales	4	2	
FIG			Finales por aparato	1	-	
RGG		CONSUG I	Dúos +tríos		5	2
			Finales dúo		2	1
			Finales Trio		3	1
		FIG	AA Conjunto	6	2	
RGI+RGG		FIG	Finales por aparato	5	-	
		FIG	Equipos	10	-	

El certificado de participación será otorgado a todos los miembros de la delegación. Incluso a los jueces participantes.

PROGRAMA PROVISIONAL	PROGRAMA DE REUNIONES, ENTRENAMIENTOS Y COMPETENCIAS (TENTATIVO)	
	Sábado 18/10/2025	
	HORARIO A DEFINIR	Reunión virtual de delegados (sorteo). (El link será enviado a cada Federación Nacional el día anterior).
	Lunes 27/10/2025	
	TODO EL DÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada de representantes CONSUGI.
	Martes 28/10/2025	
	TODO EL DÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada de representantes CONSUGI. • Llegada de delegaciones. • Registro de delegaciones. • Entrenamientos programados.
	Miércoles 29/10/2025	
	TODO EL DÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada de delegaciones. • Registro de delegaciones. • Entrenamientos programados. • Reunión técnica de delegados. • Cursillo de jueces.
	Jueves 30/10/2025	
	TODO EL DÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia Clasificatoria.
	Viernes 31/10/2025	
	TODO EL DÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia clasificatoria – finales. • Ceremonia de apertura.
	Sábado 01/11/2025	
	TODO EL DÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia clasificatoria. • Finales Ceremonia de premiación.
	Domingo 02/11/2025	
TODO EL DÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias finales. • Ceremonia de premiación. 	
Lunes 03/11/2025		
TODO EL DÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Salida de las delegaciones y autoridades de la CONSUGI. 	
SERVICIOS MÉDICOS	Personal Médico Certificado estará disponible durante el horario de entrenamiento y competencia.	
SEGURO	<p>La Federación Anfitriona, el COL, la CONSUGI y la FIG NO se hacen responsables en caso de accidentes fuera del ámbito deportivo, accidentes deportivos, enfermedades, repatriación o similares.</p> <p>Las Regulaciones Técnicas de la FIG establecen que todas las Federaciones participantes son responsables de hacer sus propios arreglos para tener una cobertura médica en lugar de cubierta aseguradora en caso de enfermedad, accidentes deportivos y repatriación para todos los miembros de su Delegación.</p> <p>El COL verificará el seguro a la llegada de los miembros de la delegación (ej. copia de la póliza de seguros).</p>	

<p style="text-align: center;">VISA</p>	<p>NOTA: El COL <u>NO</u> ofrecerá seguro a las Federaciones.</p> <p>Federaciones invitadas a participar deben cubrir los costos de sus boletos aéreos hasta la ciudad de Posadas.</p> <p>El Comité Organizador Local proveerá los siguientes transportes durante las fechas oficiales del Campeonato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde el Aeropuerto de Posadas hasta los alojamientos y viceversa; • Desde la Terminal de bus en Posadas hacia los alojamientos y viceversa; para todos los miembros de la delegación debidamente inscriptos y acreditados por las Federaciones participantes. <p>El formulario de Itinerario de Viaje debe ser completado y enviado al COL antes del 25 de septiembre del 2025. El formulario estará disponible para descargar y adjuntar en el correo asignado.</p>
<p style="text-align: center;">TRANSPORTE INTERNACIONAL</p>	<p>Todas las Federaciones participantes deberán asumir los costos de sus tiquetes aéreos hasta el aeropuerto de Posadas (PSS) y transporte hasta el terminal de transporte</p> <p>El formulario de viaje: debe ser completado y enviado al COL antes del 25 de septiembre de 2025. Disponible para descarga en: https://creatuevento.com/</p> <p>Recepción en el Aeropuerto o Terminal de transporte: Personal debidamente identificado del Comité Organizador Local (COL) estará presente en el aeropuerto y/o terminal de transporte para recibir a todos los miembros de las delegaciones.</p> <p>La puntualidad en el envío del formulario es importante para asegurar una buena planificación en la recogida de las delegaciones. Cualquier retraso podría afectar la disponibilidad de los servicios de traslado por este motivo se recomienda verificar que todos los datos del itinerario (fechas, horarios, aerolíneas) sean exactos para evitar inconvenientes.</p>
<p style="text-align: center;">TRANSPORTE LOCAL</p>	<p>El Comité Organizador Local (COL) brindará servicios de transporte local para todos los miembros de las delegaciones que se encuentren debidamente inscriptos y acreditados por sus respectivas federaciones. Estos servicios incluyen:</p> <p>Transporte desde y hacia el aeropuerto: El COL proveerá transporte gratuito entre el aeropuerto y los alojamientos oficiales, tanto a la llegada como a la salida, en las fechas oficiales establecidas por la organización.</p> <p>Transporte durante el evento: Se dispondrá de transporte regular desde los alojamientos oficiales hacia las instalaciones de competencia y entrenamiento, y viceversa, de acuerdo con el programa oficial de actividades. Este servicio estará disponible exclusivamente para los miembros de las delegaciones que cuenten con su inscripción y acreditación en regla.</p> <p>Transporte en Fechas No Oficiales: las delegaciones deben hacerse cargo del transporte interno</p> <p>Es importante destacar que este servicio adicional deberá ser solicitado con anticipación y estará sujeto a disponibilidad.</p> <p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las delegaciones deben asegurarse de que todos sus miembros estén correctamente inscriptos y acreditados para poder acceder a los servicios de transporte proporcionados por el COL.

Para el transporte en fechas no oficiales, se sugiere coordinar y confirmar la reserva con suficiente antelación.

- HOTEL OFICIAL 3 ESTRELLAS:**

Tipo de habitación	Precio por persona por noche	Incluye
Sencilla	USD \$120,00	Desayuno, almuerzo y cena
Doble	USD \$100,00	Desayuno, almuerzo y cena
Tripe	USD \$90,00	Desayuno, almuerzo y cena

- HOTEL OFICIAL 4 ESTRELLAS:**

Tipo de habitación	Precio por persona por noche	Incluye
Sencilla	USD \$160,00	Desayuno, almuerzo y cena
Doble	USD \$140,00	Desayuno, almuerzo y cena
Tripe	USD \$120,00	Desayuno, almuerzo y cena

Los valores mencionados incluyen: alojamiento, tres comidas diarias, transporte interno y traslado al aeropuerto o terminal de autobuses de Posadas. El check-in comienza a las 14:00hs e incluye únicamente la **cena**, mientras que el check-out es a las 12:00hs e incluye el **desayuno**. Por lo tanto, quienes lleguen fuera de los días oficiales del evento deberán reservar una noche adicional.

Todas las delegaciones participantes deberán hospedarse exclusivamente en el hotel oficial designado por la organización. No se aceptarán inscripciones ni se otorgarán acreditaciones a aquellos miembros de las delegaciones que no cumplan con este requisito.

HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

Los valores establecidos incluyen los siguientes servicios:

- Alojamiento en el hotel oficial.
- Tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena).
- Transporte interno durante el evento.
- Transporte desde y hacia el aeropuerto Carrasco Montevideo o terminal de buses de Punta del Este.
- **No están incluidos en el paquete** los gastos personales, tales como servicios adicionales del hotel (lavandería, servicio a la habitación, llamadas telefónicas, minibar, entre otros). Cualquier cargo generado por estos servicios deberá ser cancelado directamente en el hotel antes de la salida. Las federaciones participantes serán responsables de cubrir cualquier cuenta pendiente que pudiera existir al finalizar la estancia.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE HABITACIONES

Reserva Provisional de Hospedaje:

- **Del 25 de agosto al 10 de septiembre**
- Completar el formulario de hospedaje en línea, disponible a partir del inicio de la inscripción nominal provisional.
- Realizar un anticipo del 50% del costo total del alojamiento para garantizar la reserva.

Modificaciones y Confirmación Definitiva:

	<ul style="list-style-type: none"> • Del 11 de septiembre al 25 de septiembre. • Las federaciones podrán modificar la asignación de habitaciones (ej: redistribución de Habitaciones, ajustes por cambios en el tamaño de la delegación etc.) • Realizar el pago del 50% restante del costo del hospedaje. • No se aceptarán solicitudes de cambios o pagos fuera de este período. • Para ajustes complejos en la asignación, contacte al Comité Organizador Local (COL) antes del cierre de la fecha definitiva. <p>La asignación de habitaciones se gestionará bajo el criterio "primero en solicitar, primero en ser acomodado", considerando el tamaño de la delegación y la confirmación previa de los pagos correspondientes.</p> <p>Importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Comité Organizador Local (COL) establece una tarifa única para acompañantes y se reserva el derecho de asignar el tipo de habitación (sencilla, doble o triple) según disponibilidad y necesidades operativas, priorizando siempre el alojamiento de la delegación oficial registrada. • Los requerimientos especiales (ej: camas adicionales, accesibilidad, tipo de alimentación etc.) deben ser solicitados directamente a la organización con anticipación, estarán sujetos a aprobación y podrían generar costos adicionales. <p>Cualquier modificación de hospedaje postinscripción deberá gestionarse mediante comunicación formal con el comité organizador.</p>
<p>ACREDITACIONES Y REGISTRO</p>	<p>Documentación Requerida para el Registro: Los jefes de delegación deben presentar los siguientes documentos en el proceso de registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de cobertura médica vigente para todos los miembros de la delegación. • Pasaportes originales de cada participante (para verificación de identidad). • Archivos de música en formato PEN DRIVE/USB. • Bandera nacional del país representado <p>Las acreditaciones serán entregadas al momento de realizar el proceso de registro correspondiente, todos los participantes deben llevar visible su acreditación durante todas las actividades oficiales del evento.</p> <p>Los permisos asociados a cada tipo de acreditación (áreas restringidas, instalaciones de competencia, etc.) se especificarán en el Plan de Trabajo oficial.</p> <p>En caso de robo o extravío de la acreditación, el delegado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar inmediatamente al Comité Organizador Local (COL) para proceder con la cancelación de la credencial. <p>La solicitud de reposición tendrá un costo de USD 20.00, el cual deberá ser cubierto por el titular afectado.</p>

<p>POLÍTICA DE CANCELACIÓN</p>	<p>Política de cancelación: la CONSUGI y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que cada Federación tome un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos.</p> <table border="1" data-bbox="391 296 1479 432"> <thead> <tr> <th data-bbox="391 296 1000 331">FECHA DE CANCELACIÓN</th> <th data-bbox="1000 296 1479 331">REEMBOLSO DE CANCELACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="391 331 1000 401">Del 05 de septiembre al 22 de septiembre del 2025.</td> <td data-bbox="1000 331 1479 401">50% de reembolso.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="391 401 1000 432">A partir del 23 de septiembre del 2025.</td> <td data-bbox="1000 401 1479 432">Sin reembolso.</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA DE CANCELACIÓN	REEMBOLSO DE CANCELACIÓN	Del 05 de septiembre al 22 de septiembre del 2025.	50% de reembolso.	A partir del 23 de septiembre del 2025.	Sin reembolso.
FECHA DE CANCELACIÓN	REEMBOLSO DE CANCELACIÓN						
Del 05 de septiembre al 22 de septiembre del 2025.	50% de reembolso.						
A partir del 23 de septiembre del 2025.	Sin reembolso.						
<p>INFORMACIÓN DE CUENTA BANCARIA</p>	<p>Los pagos deben ser realizados vía transferencia bancaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inscripción. • Acreditaciones adicionales. • Hospedaje y alimentación. • Transporte: AEROPUERTO → HOTEL → AEROPUERTO en fechas no oficiales. <p>Empresa: FEDERACIÓN MISIONERA DE GIMNASIA CUIT: 30715209493 Banco: Santander Cuenta: CC USD 181-061150/1 CBU: 0720181921000006115019</p>						
<p>MARKETING</p>	<p>Las normas de publicidad, los patrocinadores de la Confederación Sudamericana de Gimnasia (CONSUGI) y de la Confederación Argentina de Gimnasia (CAG) serán divulgados en las actividades planificadas para el evento.</p>						
<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<p>Para las acreditaciones de Oficiales de Prensa y Medios, se deberá enviar solicitud hasta el 25 de septiembre del 2025 a las 18:00hs (GMT-4) al siguiente email: sudamericano.posadas.gr@gmail.com.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en Vivo del evento a través de la página oficial de Facebook de la CONSUGI mediante el siguiente link: https://www.facebook.com/consugi/ • Resultados en Vivo del evento mediante el siguiente link: http://consugisoft.com/ 						
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MÚSICAS: Las músicas deberán ser enviadas vía correo electrónico y en formato MP3 a más tardar el 25 de septiembre del 2025 al siguiente enlace: DRIVE-MÚSICAS La música deberá ir identificada de la siguiente manera: País_Apellido_Nombre_Categoría_Aparato <p>NOTA: las delegaciones deberán portar pendrives (USB) adicionales con las músicas para los entrenamientos y para tenerlos de respaldo en caso de que exista alguna falla en los archivos MP3.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FORMULARIOS DE MÚSICA: Si bien el Comité Organizador Local garantiza el respaldo a los derechos de autor y difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional, así como sus clubes participantes, deberán confirmar que la música utilizada no viola derechos de autor y que puede ser retransmitida en el campeonato Sudamericano AGE GROUP – JUVENIL de Gimnasia Rítmica. Esta confirmación 						

deberá hacerse llenando el Formulario de Liberación de Música y enviándola al mismo tiempo que la inscripción nominal.

También se pedirá a cada Federación Nacional y a sus clubes que informen sobre el aparato, duración, título, autor e intérprete de la música utilizada.

Los formularios deberán ser enviados al siguiente correo electrónico: sudamericano.posadas.gr@gmail.com.

El día **sábado 18 de octubre de 2025** se realizará la reunión virtual de delegados para el sorteo del orden de paso. (El link será enviado a cada Federación el día anterior).

FORMULARIOS	FECHA LIMITE
Inscripción Numeral	25 de agosto del 2025
Inscripción Nominal Provisional	10 de septiembre
Formulario de solicitud de carta para visa	10 de septiembre
Inscripción Nominal Definitiva	25 de septiembre
Formulario de Hospedaje Definitivo	25 de septiembre del 2025
Formulario Solicitud de Seguro	25 de septiembre del 2025
Formulario de Itinerario de Viaje	25 de septiembre del 2025
Envío de música en drive y formulario	25 de septiembre del 2025

PAGOS	FECHA LIMITE
Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación	10 de septiembre
Pago primer 50% de inscripciones	10 de septiembre
Pago segundo 50% de inscripciones	25 de septiembre
Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	25 de septiembre
Pago de Seguro Medico	14 de mayo del 2025
Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	Durante la entrega de acreditaciones.
Licencias CONSUGI (efectivo en el evento)	Durante la entrega de acreditaciones.

Lugar y Fecha:

Posadas, Argentina julio 16 del 2025



Firma presidente Confederación
Sudamericana de Gimnasia



Firma presidente Confederación
Argentina de Gimnasia